	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2025 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1481 DE 2025 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO VIAL JJ S.A.S (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, VÍA: 6603 CUESTABOBA - PAMPLONA, PR70+0000 - PR101+0000 LOTE 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1532 DE 2025 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS (Nombre o razón social del Interventor)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: HASTA EL 31/12/2025 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/09/2025 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) 31/12/2025 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 225.864.368,00 **50% EN SMMLV:** $ 79,33 (Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 225.864.368,00 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2025 (Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita " SOLICITUD DE ADICIÓN No. 01 Y PRORROGA No.1" de fecha 1/12/2025 el Contratista de Obra solicita lo siguiente:
Adicionar el contrato 1481 de 2025 un valor de Ciento Doce Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos ($112.932.185) M/cte y prorrogarlo hasta el 27 de abril del 2026 el contrato1532 de 2025.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se requiere la presencia permanente de la cuadrilla de trabajadores para garantizar el mantenimiento rutinario del sector a cargo teniendo en cuenta que con ocasión de las lluvias de los últimos meses, han aumentado los niveles de vegetación, acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	**Valor inicial**			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, VÍA: 6603 CUESTABOBA - PAMPLONA, PR70+0000 - PR101+0000 LOTE 3.	$ 225.864.368	$ -	**$ 112.932.185,00**	**$ 338.796.552**
	$ -	$ -	$ -	
Valor Total				**$ 338.796.552,00**

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de Noviembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2025 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 52,00% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programadc 52%
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 117.449.472,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)
Inversión Ejecutada acumulada: $ 117.449.472,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ 117.449.472,00
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: NOVIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2025 (año) $ 117.449.472,00
Último mes facturado: NOVIEMBRE DE 2025 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 108.414.896,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Con ocasión de las lluvias de los últimos meses, los niveles de vegetación, acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje requieren de la presencia permanente de la cuadrilla de trabajadores para garantizar el mantenimiento rutinario del sector a cargo, ademas es necesario atender las emergencias por siniestros viales y/o arboles caidos en la via para garantizar la movilidad en la via y la seguridad que transitan por ellas.

JURÍDICA:

Se cuentas con los recursos para seguir ejecutando el contrato, y es obligatorio realizar la solicitud de prorroga pues según el Consejo de Estado, los contratos estatales, como el de prestación de servicios, de obra, de consultoría, de suministro o cualquier otro, no se pueden prorrogar automáticamente, porque de hacerlo se vulneran las normas especiales que rigen la contratación estatal, en particular, la selección objetiva y la normativa presupuestal.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

Se cuentan con los recursos del Registro Presupuestal No. 60725 del 28 de marzo de 2025

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

Registro presupuestal No. 60725 del 28 de marzo de 2025, Fuente Propios, Rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02, Recurso 20.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	1/12/2025
		(Día / Mes / Año)

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

No existen restricciones

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma
Nombre: JOSÉ DAVID DORIA HERNÁNDEZ
Representante Legal o Apoderado
Contratista

Firma
Nombre: CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
Representante Legal
Interventoría
Matrícula Profesional No:

Vo.Bo.Firma
Nombre: JUAN LEONIDAS VELASCO RODRIGUEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría

Vo.Bo.Firma
Firmado digitalmente por VALERO ESCALANTE LEONEL
Nombre: Leonel Valero Escalante
Director Territorial

Vo.Bo.Firma **N/A**
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: ***DAVID ALEJANDRO SALINAS CRISTANCHO***
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: **N/A**
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ***Carlos Andrés Mendoza Rondón***
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: ***68202-092436 STD***

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.